Integración a partir de la convivencia

22/11/2012 - 07:15 pm

Reproducir Detener

Con el ánimo de motivar al interior de nuestro personal la promulgación y práctica de los valores, la convivencia y el compañerismo, a la fecha se viene adelantado acuerdo directrices trazadas por el mando naval, en la elaboración a través de ejercicios, experiencias, conferencias y mesas redondas, la construcción del decálogo del buen trato a nivel de cada unidad.

Decálogo del buen trato Guapi-Cp11

Para trabajar en armonía y propiciar el entendimiento debemos todos despojarnos de la envidia, el chisme y el remordimiento.
La formula del trabajo grato es ocasionar un buen ambiente laboral y evitar por todos los medios el maltrato.
un empleado ultrajado será siempre un funcionario que de sus derechos ha sido despojado.
La convivencia se logra con ejemplo, fraternizando y colaborando, y con sentido de pertenencia formando conciencia.
Cuando se transmite alegría y da respeto, de los demás se recibe confianza y amistad firmes como el concreto.
Las buenas costumbres, los valores y la confianza forman líderes y mejores hombres.
Con amabilidad y una gota de paciencia logramos el condimento perfecto para una receta llamada entendimiento.
Es mejor hablar y aclarar el problema, antes que ofender, regañar o un malgesto dar.
Cambiar la confrontación injuriosa y desleal, por argumentos válidos soportados en la base de la comprensión siempre respetuosa.
Un antídoto para el maltrato es: una infusión de respeto con una fuerte dósis diaria de responsabilidad, que le evitaran siempre pasar un mal rato.